

INFORME COMISARIO REVISOR
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO DE 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A.

Señores

ACCIONISTAS

TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a la ley de compañías y los estatutos de la compañía **TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A.**, en mi calidad de Comisario Revisor, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado el **BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS ÚNICOS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**, los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a los principios, normas, leyes y reglamentos que dicta nuestra legislación.

Atentamente,



Bolívar Campaña Campaña

C.I. 180113661-3

COMISARIO REVISOR